



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYÁN

## ACUERDO DE CONCEJO N° 079-2011-CM/MDS

Sayán, 21 de Julio de 2011.

El Concejo de la Municipalidad Distrital de Sayán en Sesión Ordinaria de fecha 21 de Julio de 2011;

### VISTO:

Informe presentado por la Sra. Julia Ysabel Collantes Rojas Jefa de la Oficina de Registro Civil de fecha 12 de Julio de 2011; y,

### CONSIDERANDO:

Que, con motivo de Celebrarse en el mes de Setiembre la Fiesta Patronal de **SAN GERÓNIMO PATRÓN DE SAYÁN**, la Oficina de Registro Civil propone el Matrimonio Civil Comunitario Masivo, a realizarse el día 25 de Setiembre del presente, como una de las actividades en la fiesta Patronal de San Gerónimo.

Y en uso de las atribuciones conferida por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el Pleno del Concejo Municipal, **POR UNANIMIDAD**, emiten el siguiente:

## A C U E R D O

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** la realización del **Matrimonio Civil Comunitario Masivo** el día 25 de Setiembre de 2011, con un costo de S/. 30.00 nuevos soles por pareja, con Presupuesto supeditado a la cantidad de contrayente, previa disponibilidad presupuestal.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Oficina de Registro Civil, Oficina de Secretaría General, el cumplimiento del presente acuerdo, en lo que sea de su competencia.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYÁN  
PROVINCIA DE HUAURA - REGIÓN LIMA  
  
FÉLIX VÍCTOR ESTEBAN AQUINO  
ALCALDE